

JUEZ TERCERO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048**

Fecha: 28/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320160099700	Ordinario	FRANCISCO LUIS TAMAYO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320170172200	Ordinario	RAMIRO ARIAS RESTREPO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320180001900	Ordinario	NOHELIA DEL SOCORRO RIOS ORTIZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320180012800	Ordinario	HUMBERTO OCHOA BOTERO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320180086500	Ordinario	JAVIER ARCANGEL HENAO MONSALVE	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320180098100	Ordinario	GILDARDO DE JESUS LONDOÑO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320180105500	Ordinario	ANTONIO JOSE GONZALEZ RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320180122800	Ordinario	KENEDY DE JESUS CARDONA GIL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PROGRAMA LA AUDIENCIA SEÑALADA, PARA QUE TENGA LUGAR EL 08 JUNIO DE 2021 A LAS 09:00 A.M	27/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320190043200	Ordinario	MARIA HERRERA ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320190045300	Ordinario	HERNANDO DIAZ ARENAS	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320200010100	Ordinario	MANUEL ANTONIO CATAÑO HENAO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320200035200	Ordinario	ARACELLY ISAZA CHICA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320200039400	Ordinario	HERIBERTO PALACIO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	27/04/2021		
05001410500320210008100	Ordinario	NANCY JOHANA DIEZ PEREZ	ASISTENCIA Y LOGISTICA PREHOSPITALARIA DE ANTIOQUIA S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y ORDENA SUBSANAR REQUISITOS. RECONOCE PERSONERIA	27/04/2021		
05001410500320210019600	Ejecutivo	PROTECCIÓN S.A.	GREGORIO VILLAMARIN CAMACHO	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETURO DE DEMANDA EJECUTIVA Y ORDENA EL ARCHIVO	27/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA VELÁSQUEZ
SECRETARIO